



**INFORMACIÓN SOBRE PASAPORTES DE EEUU**  
**Embajada de los Estados Unidos**  
**Ciudad de Guatemala**

**Reemplazo de un pasaporte de emergencia para menores de edad**  
**Se procesará sólo con cita**

Asegúrese de cumplir con todos los requisitos y traiga consigo **toda** la documentación el día de su entrevista.

Si usted tiene un pasaporte de emergencia y usted ya pagó por él y ese pasaporte no tiene más de un año desde su emisión, usted puede reemplazar su pasaporte sin costo alguno. Si su pasaporte de emergencia expiró pues fue emitido hace más de un año, o usted no pagó el costo de su pasaporte de emergencia, usted necesita pagar el costo y proceder como si fuera una [Renovación de pasaporte para menores](#).

Solicitantes menores de 16 años

El día de la cita, el solicitante debe traer consigo:

- Formulario de solicitud de pasaporte **formulario DS-5504** completo en línea e impreso. Diríjase a: <https://pptform.state.gov/>
- Prueba de Ciudadanía Estadounidense** entregue su pasaporte de emergencia.
- Prueba de Identidad:** entregue su pasaporte de emergencia.
- Una fotografía de pasaporte a color, tamaño 2” x 2” con fondo blanco. Vea los requisitos de la [fotografía](#).

Para hacer una cita visite

<http://guatemala.usembassy.gov/uspasportappointments.html>

Las solicitudes de pasaporte se envían a Estados Unidos para impresión y el proceso toma aproximadamente **diez días hábiles**. Su trámite se atrasará considerablemente si usted no trae alguno de los documentos requeridos. Usted recibirá una contraseña que le indicará cuándo debe volver por su pasaporte a la unidad de servicios a ciudadanos estadounidenses.